

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL**



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO (E) DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL No. 25-008, DEL 08 DE ENERO DE 2025, RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA No. 139587

CONTRATISTA: ALFA AM S.A.S

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA TIPO VANS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS NO UNIFORMADAS; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020."

VALOR ORDEN DE COMPRA: \$ 2.686.233.355,00

ADICIÓN No. 1: \$ 1.033.166.675,00

TOTAL: \$3.719.400.030,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza No. 33-44-101257548 **Anexo:** 3 **Expedida el:** 16 de enero de 2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$371.940.003,00	18/12/2024	31/08/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$371.940.003,00	31/12/2024	31/12/2026*
Calidad del servicio	\$185.970.001,50	31/12/2024	31/12/2026*

Nota: la vigencia de los amparos de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y calidad del servicio es de 2 años contados a partir del acta de entrega de los vehículos.

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

16 ENE 2025


Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA
 Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: CPS04, Sergio Andrés Martínez Rojas
 Responsable Seguimiento Contractual
 Revisó: MY, Sandra Patricia Verges Real
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 CT, Luis Fernando Olate Galeano
 Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E)
 TC, Jair Alveiro Benavides Plaza
 Jefe Área de Contratación (E)

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101257548		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO						
16	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ALFA AM S.A.S							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.133.470-0			
DIRECCIÓN: CR 68 NRO. 180 - 70	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL							TELÉFONO: 3005551320			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL				IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.141.397-6	
DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 A - 04						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3159000	
ADICIONAL:									

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA No. 139587 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 3: CAMIONETA TIPO VANS PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS NO UNIFORMADAS; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCR163-III-AMP-2020.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU/ACTUAL	SUMA ASEGU/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/12/2024	31/08/2025	\$371,940,003.00	\$371,940,003.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/12/2024	31/12/2026	\$371,940,003.00	\$371,940,003.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2026	\$185,970,002.00	\$185,970,002.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO Y SE ACLARA LO SIGUIENTE:
- LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y CALIDAD DEL SERVICIO ES DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.
FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: 28/02/2025.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****929,850,008.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PATE.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PATE.	VALOR ASEGURADO
INASEG LIMITADA ASSESORES DE SEGUROS	4271	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101257548

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLP064271A

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101257548, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de ENERO de 2025

33-44-101257548

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-44-101257548

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

jueves, 16 de enero de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

Tomador:

ALFA AM S.A.S

Inicio de vigencia:

miércoles, 18 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

jueves, 31 de diciembre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 929.850.008

 Consultar la póliza

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todosrsg@construccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 6950 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9560 ext 157-158-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 433 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 SegurosdelEstado

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**